



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 046 MONTERIA 3 DE JUNIO DE 2022

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23001233300020190004600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	JORGE ELIECER MERCADO MONTIEL	RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION CONTRA EL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA	3 DÍAS	EDUARDO JAVIER TORRALVO NEGRETE
23001233300020200033900	EJECUCION CONTINUACION DE SENTENCIA	ERIKA EUGENIA MADERA PAEZ	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	APELACION CONTRA EL AUTO QUE NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	3 DÍAS	LUIS EDUARDO MESA NIEVES
23001233300020210025100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIA PADILLA PETRO	MUNICIPIO DE CERETE Y OTROS	EXCEPCIONES PROPUESTA POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	3 DIAS	NADIA PATRICIA BENITEZ VEGA

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente de la fijación comienza a correr el término de traslado.

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 3 de junio de 2022 Montería, 8 de junio de 2022

CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA